



FONDO DE DESARROLLO NORUEGO

ASOCIACION DE ORGANIZACIONES DE LOS CUCHUMATANES

PROGRAMA COLABORATIVO DE FITOMEJORAMIENTO PARTICIPATIVO EN MESOAMÉRICA (FPMA)



Informe

Seminario” Tratado Internacional Sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura”

Sergio Romeo Alonzo Recinos (Ing. Agr)

Coordinador Regional FPMA

Huehuetenango, Febrero de 2011

Informe: Seminario” Tratado Internacional Sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura” Ciudad de Guatemala 22 de Febrero de 2011

Objetivos:

- Reforzar los conocimientos de delegados nacionales, agricultores y los representantes de la sociedad civil sobre el Tratado de Recursos Fitogenéticos y las posiciones a nivel nacional.
- Promover la adopción de recomendaciones concretas para la implementación de los derechos del agricultor a nivel nacional.

Agenda Desarrollada:

Hora	Actividad	Responsable
8:00 – 8:30	Registro de Participantes	
8:30 – 8:45	Palabras de Bienvenida	Sr. Miguel Angel Figueroa Alva, Gerente ASOCUCH Ing Agr. Mario Fuentes, Coordinador Nacional FPMA
8:45 – 9:00	Inauguración del Seminario	Ing. Agr. Alfredo de Jesús Orellana Viceministro de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones
9:00 – 9:15	Presentación del Programa Colaborativo de Fitomejoramiento Participativo en Mesoamérica (FPMA)	Ing. Agr. Sergio Alonzo, Coordinador Regional FPMA
9:15 – 9:45	Charla 1: Importancia de los Recursos Fitogenéticos en Mesoamérica para enfrentar el cambio climático (Caso Maíz)	Ing. Agr. Mario Fuentes, Coordinador Nacional FPMA
9:45 – 10:30	Charla 2: Que es el Tratado Internacional Sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA), Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios, acuerdo de transferencia de materiales	Dr. Modesto Fernández, Oficial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba
10:30 - 10:45	Refrigerio	
10:45 – 11:30	Charla 3: Estado y avances de la implementación del Tratado Internacional Sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) en Guatemala.	Ing. Agr. Roberto Cobaquil, Jefe Area Fitozoogenética UNR/MAGA
11:30 – 12:15	Charla 4: El Tratado Internacional Sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) y los derechos de los agricultores (Artículo 6 sobre uso sostenible de Recursos Filogenéticos y Artículo 9 Derechos de los Agricultores)	Dra. Juliana Santilli, Ministerio Público del Distrito Federal de Brasil y Socia del Instituto Socioambiental
12:15 – 13:00	Charla 5: Como se puede asegurar la distribución de beneficios a los agricultores.	Dr. Modesto Fernández, Oficial Medio Ambiente, Cuba
13:00 – 14:00	Almuerzo	
14:00 – 14:45	Charla 6: Relaciones entre el Convenio de la Diversidad Biológica (CBD) y el Tratado Internacional Sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA=, sobre los derechos de los agricultores (Puntos en común, como se complementan y como se debería de coordinar a nivel nacional)	Dr. César Azurdía, OTECBIO CONAP
14:45 – 16:00	Mesas de Trabajo: Como implementar a nivel local el Tratado de Recursos Fitogenéticos	Dra. Silvana Maselli Ing. Agr. Mario Fuentes Ing. Agr. Sergio Alonzo
16:00 – 16:30	Presentaciones de Mesas de Trabajo	
16:30 – 16:45	Conclusiones del Seminario y Cierre del Evento	Ing. Mario Fuentes, Coordinador Nacional FPMA
16:45 – 17:00	Refrigerio	

Resumen Hoja de Vida de Expositores:

1. MARIO ROBERTO FUENTES LOPEZ

Estudios:

- a. Perito Agrónomo: Escuela Nacional de Agricultura (ENCA), antes ITA (Instituto Técnico de Agricultura)
- b. Ingeniero Agrónomo: Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- c. Maestría en Ciencias: Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayaguez. Especialidad en Mejoramiento genético en énfasis estrés biótico y abiótico
- d. Cursos de Post grado:
 - Universidad de Belgrado, Yugoslavia. Instituto Zemul Polje: Mejoramiento genético
 - Universidad de Piracicaba, Sao Paulo, Brasil: Uso de la Energía Nuclear en aplicaciones a la agricultura
 - RED BIO: Bioseguridad de la Ingeniería Genética y su aplicación en la agricultura. Goiania, Brasil
 - CIMMYT: Caracterización morfológica y molecular en la agrobiodiversidad de granos básicos, énfasis maíz. México.
 - Agrobiodiversidad del maíz: Universidad Iowa State y Proyecto LAMP
 - Tromso University: Post grado en bioseguridad de la Ingeniería Genética

Experiencia profesional:

- Coordinador Nacional Programa de Maíz del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA)
- Coordinador Nacional Programa de Fitomejoramiento Participativo en Mesoamérica
- Líder Investigación Programa Regional de Maíz en Centro América y El Caribe: Proyecto Regional del PRM. Híbridos de maíz
- Líder Investigación en Programa Latinoamericano del maíz (LAMP): Agrobiodiversidad del maíz
- Líder Investigación en Biofortificación del maíz: Harvest Plus (Proyecto Global- Consorcio entre universidad y centros de investigación de Latinoamérica, Estados Unidos, Europa y África)
- Investigaciones en Biofortificación y estrés de sequia. Fondos de AGROCYT
- Consultor en diferentes organismos nacionales e internacionales: FAO, Banco Mundial, entre otros
-

2. MODESTO FERNÁNDEZ DÍAZ-SILVEIRA

Ingeniero Agrónomo graduado en la Universidad de la Habana y Doctor en Ciencias Agrícolas.

Se desempeña actualmente como Funcionario para el Medio Ambiente en la Dirección de Medio Ambiente, del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, trabajando en temas de desarrollo y control de políticas ambientales. Como tal está a cargo principalmente de los temas relacionados con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, y de los temas forestales y bosques. Es también Secretario de la Comisión Nacional de Recursos Genéticos de Cuba.

Fue investigador principal en Protección de Plantas y Producción Vegetal así como Jefe del Departamento de Protección de Plantas y Jefe del Banco de Germoplasma, todo esto en el Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical (INIFAT) del Ministerio de la Agricultura de Cuba, desde el año 1964 hasta el año 1995.

En el plano internacional es el actual Vice-Presidente de la Comisión de Recursos Genéticos de la FAO, en representación de la Región de América Latina y el Caribe (GRULAC). Es el negociador principal de Cuba a la mencionada Comisión de Recursos Genéticos de FAO desde el año 1994, y al Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos (TIRFAA) desde el 2006.

Fue el Presidente del Tratado (TIRFAA) en la Tercera Sesión del Órgano de Gobierno (2008-2009), y Vicepresidente del Órgano de Gobierno, en representación de América Latina y el Caribe, desde su Primera Sesión, en el 2006, y hasta el 2009.

Fue el negociador principal de Cuba al proceso de la Comisión de Recursos Genéticos de la FAO que dio lugar al Tratado (1994-2001)

3. JULIANA SANTILLI

Tiene un doctorado en derecho ambiental de la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUC-PR)

Actualmente trabaja como promotora de Justicia del Ministerio Público del Distrito Federal de Brasil; y ha trabajado en las áreas de medio ambiente, patrimonio cultural y derechos humanos. Es socio fundador del Instituto Socioambiental (ISA).

Es autora de los libros:

- a) Sociambientalismo y nuevos derechos: el cual hace referencia a la protección jurídica de la diversidad cultural y biológica
- b) Agrobiodiversidad y los derechos del agricultor
- c) Varios artículos los derechos sociales y ambientales.

Es investigador asociado al Centro para el Desarrollo Sostenible en la Universidad de Brasilia en el programa "Población local, la diversidad biológica agrícola y los conocimientos tradicionales en la Amazonia brasileña", desarrollado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) y la Universidad de Campiñas.

Ha participado en programas de formación sobre uso y conservación de recursos Fitogenéticos de la Universidad de Wageningen, Países Bajos, y La Escuela Internacional Temática de Agrobiodiversidad del CIRAD con sede en Francia.

4. CESAR AUGUSTO AZURDIA PÉREZ

Ing. Agrónomo de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Maestro en Ciencias con especialidad en botánica, Colegio de Postgraduados, Chapingo, México; Dr. en genética, Universidad de California, Davis, Estados Unidos de América.

Es profesor jubilado de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala; actualmente es el coordinador del proyecto GEF-CONAP: "Desarrollo de Mecanismos para el Fortalecimiento e Implementación del Protocolo de Cartagena en Guatemala".

Ha trabajado como consultor en Bioversity International, FAO, Naciones Unidas entre otras; fue representante de América Latina en las primeras etapas de negociación del TIRFAA; participó durante los últimos cuatro años como negociador en el tratado de Acceso y Distribución de Beneficios del convenio del CDB (actualmente, Protocolo de Nagoya); actualmente es el punto focal ante el Protocolo de Cartagena, relacionado con los organismos vivos modificados; en el área científica ha escrito numerosos artículos en el nivel nacional e internacional relacionados con agrobiodiversidad así como varios libros en la misma temática.

Es miembro de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de Guatemala así como miembro del grupo de notables del Consejo de Ciencia y Tecnología (CONCYT) de Guatemala ya que fue galardonado con la Medalla de Ciencia y Tecnología correspondiente al año 2009.

Preguntas y comentarios durante el desarrollo de las conferencias:

Podría mencionar un ejemplo de cómo han hecho en Cuba para que el tratado llegue a las personas: Un tratado Internacional es una obligación para las partes contratantes y las partes contratantes son los Gobiernos, luego se hacen validas las disposiciones de acuerdo a las características y condiciones de cada país y la forma en la que enfrenta un instrumento internacionales legales cada país.

El problema es que algunos países reconocen a los tratados internacionales como legislación nacional

Depende de cada país como van a implementar el tratado, en Cuba es fácil ya que no existen empresas transnacionales, ni hay comunidades indígenas, además existe una estrecha comunicación y coordinación con la cancillería ya que en Cuba todo debe pasar por la cancillería, además existe una ley de medio ambiente en donde existe algo sobre la agricultura sostenible y se toma en cuenta el derecho del agricultor.

Hay que conocer bien los tratados, todos sus capítulos, y aunque un tratado es mucho más que el sistema multilateral, es un instrumento que nos puede llevar a manejar muy bien los recursos filogenéticos.

Mainor Pavon PRR Honduras, existen sanciones para transnacionales que han realizado biopiratería: el tratado no contempla nada de biopiratería y no es de carácter retroactivo.

Mario Fuentes, FUNDIT, Que perspectivas tienen los agricultores en este ámbito del TIRFAA y que pasaría con cultivos que están en bancos de otros países desde los años 50: El TIRFAA no tiene mecanismos para resolver estos problemas. El tratado lo que intenta es mejorar estas condiciones para el futuro y que los pueblos puedan seguir manteniendo la agrobiodiversidad; sin embargo el Gobierno nacional es el responsable de implementar los mecanismos. El fondo de distribución busca crear capacidades entre las Partes.

Que rol tendría el ICTA en estos momentos en las comisiones formadas: La Reestructura del MAGA es un acuerdo Gubernativo, tienen una prevalencia en el tiempo; en el caso del ICTA no existen recursos para implementar acciones de investigación.

Daniel Palacios, ASDECOHUE: indica a partir del año 1992 se iniciar la privatización y diversas reestructuras del MAGA, a nivel de Guatemala, lo cual pone en riesgos los recursos Fitogeneticos ya que el ICTA es una de las instancias que actualmente debe de fortalecerse; por lo que no debemos de crear dependencia de los alimentos que se consumen.

Roberto Cáceres CEMAT: comparte las inquietudes de las debilidades del Estado; por lo que propone que de esta reunión debe de salir una declaración donde se vea posita la creación de Ministerio de Recursos Nativos y El Estado se fortalece si la sociedad civil participa en el proceso; por lo que tenemos que decirle al Gobierno lo que necesitamos.

Cuáles han sido los alcances del TIRFAA sobre los derechos de agricultor en la legislación brasileña: ahora las organizaciones de productores han iniciado a tomar mas conciencia sobre los derechos de los agricultores. Hay muchas discusiones ya que demasiados modelos agrícolas diferentes. Muchas de las acciones que ahora se han hecho se debe a las vinculaciones de las organizaciones sociales y las leyes ya existentes en Brasil. Los agricultores quieren que sea aprobado un estatuto del agricultor una ley especial en donde la propuesta es para legalizar los derechos de los agricultores con los derechos de la propiedad intelectual y las semillas que favorecen el mercado para las semilleras comerciales.

En el caso de Guatemala como podemos hacer leyes de protección de semillas y biodiversidad, donde el sistema de gobierno es capitalista y no hay reconocimiento de acciones de rescate y conservación de semillas criollas: Considero que es una tendencia en muchos países por ese modelo de privatización de semillas; la iniciativa privada va a ocupar el espacio del sector público; los cultivos tienen una gran importancia social y cultural. Es preocupante y los que pueden hacer algo es la sociedad civil, las organizaciones y los agricultores, que apoyan este tema ya que esta tema es para todos los productores Guatemaltecos. Los agricultores tienen que demostrar los impactos relacionados a este tema.

Existe preocupación sobre el CAFTA ya que en uno de los artículos habla de Patentes de plantas, lo cual puede viabilizar la apropiación de recursos fitogenéticos de parte de transnacionales.

En Nicaragua se ha trabajado en Cooperativas y se debe de aprovechar toda esta organización cooperativa; actualmente han liberado e inscrito variedades de frijol y sorgo a nivel regional; sin embargo han enfrentado problemas durante el proceso para el reconocimiento de los derechos de los agricultores, impulsando el intercambio y venta de semillas entre agricultores; sin embargo es necesario involucrar a la sociedad civil para que la carga sea compartida entre los productores y los consumidores.

Miguel Lucas, ASOCUCH: actualmente no se ha valorizado el derecho de los agricultores ya que son los actores principales en el proceso de producción de alimentos para el mundo; sin embargo los sistemas nacionales de leyes no visibilizan dicho trabajo; por lo que es necesario iniciar a realizar un trabajo a nivel nacional para el reconocimiento de los derechos de los agricultores.

Dr. Modesto Fernández: Los recursos financieros del Fondo actualmente provienen de Países donantes, sin embargo considera que hasta dentro de 10 años habrá recursos económicos provenientes del TIRFAA. Es necesario contar con fondos ya que el mismo tratado ha demostrado que puede dar beneficio a los países contratantes.

Dr. Cesar Azurdia: Es necesario que los diferentes sectores (públicos, privados y agricultores) vinculados al TIRFAA, CBD, Nagoya, puedan encontrar puntos y/o rutas en común para definir acciones para implementar los tratados, identificando los puntos orientadores.

Debe de considerarse el conocimiento tradicional de los pueblos indígenas sobre las ceremonias de las siembras y cosechas de maíz, sin embargo es necesario recuperar y valorar esto que se está perdiendo.

Trabo de grupos mediante preguntas generadoras:

Durante el desarrollo del seminario se trabaron 3 grupos integrales, en donde se le dio respuesta a 7 preguntas generadoras, teniendo como producto principal: **sugerir recomendaciones concretas para la implementación del TIRFAA a nivel Nacional y acciones concretas sobre el artículo 9 (Derechos de los agricultores)**, obteniéndose los resultados consolidados siguientes:

No.	Preguntas Generadoras	Acciones Propuestas
Implementación y Divulgación		
1	Como se podría divulgar el Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos a nivel nacional?	<p>Realizar un esfuerzo de homogenización de criterios sobre la postura del País en relación a los Recursos Genéticos y Fitogenéticos</p> <p>Generación de texto mediado del contenido del TIRFAA mas una propuesta de cómo se implementaría en el País (Derechos de los Agricultores); estrategia para personas lectoras y no lectoras.</p> <p>Identificar a líderes y organizaciones de productores de segundo nivel para ser informadas sobre el Tratado a través de sus Juntas Directivas por medio de Talleres regionales, con la finalidad de constituirse en elemento multiplicador</p> <p>Reunion Nacional con participación de Instituciones de Gobierno y otras instancias de la Academia, ONG, Sociedad Civil y Organizaciones de Segundo Nivel</p> <p>Hacer uso de todos los medios de publicación masiva para la divulgación del TIRFAA a nivel nacional, regional y comunitario (Spot radiales en los diferentes idiomas; boletines, afiches, prensa y Redes Sociales)</p> <p>Foros Integrados sobre el TIRFAA, CDB, Nagoya (Municipalidades, Mancomunidades, Oficinas de Recursos Naturales, Colegios de Profesionales); aprovechando la capacidad instalada del MAGA CONAP y MARN a nivel nacional.</p> <p>Colocar información sobre los Tratados en el CHM (Portal Sobre Diversidad Biológica) y vinculación a las paginas WEB de las diferentes organizaciones</p> <p>Involucrar a la Mesa Nacional de Cambio Climático ya que cuenta con comisiones para hacer que se integren las convenciones (cambio climático, CBD, desertificación sequía)</p>
2	Quiénes serían las instituciones responsables de la implementación del TIRFAA a nivel nacional?	<p>Se debe de construir una Mesa Nacional de Recursos Genéticos / Fitogenéticos / Biodiversidad</p> <p>Las Organizaciones vinculadas a la comisión de Recursos Fitogenéticos (CONARFI) serían las responsables de implementar el TIRFAA a nivel nacional</p> <p>Se debe de apertura a organizaciones de la sociedad civil y productores, que quieran trabajar sobre el nuevo enfoque</p>
3	Que acciones proponen para lograr la aprobación del Acuerdo Ministerial de creación de la Comisión Nacional de Recursos Fitogenéticos?	<p>Disponer de una declaratoria de solicitud, consensuada y validada en base al taller del TIRFAA</p> <p>Se debe de buscar un Acuerdo Gubernativo para la creación de la Comisión de RF</p> <p>La CONARFI debe de elaborar el borrador del acuerdo, luego perdír cita donde corresponda y presentar el documento</p> <p>Convocar a conferencia de prensa para dar a conocer lo que se pretende hacer.</p>
4	Crean que para aplicar el TIRFAA a nivel nacional debemos de contar con: Política Nacional de RF, Estrategia Nacional de RF y Ley de RF (Favor de indicar la ruta a seguir para la generación de estos instrumentos)	<p>Luego de crear la Mesa Nacional se debe de buscar la aprobación de una Política Nacional de RF; estrategia de RF y posteriormente la declaratoria de ley (con participación de sociedad civil, agricultores, instancias de Gobierno)</p> <p>Se deben de diseñar los instrumentos de la política nacional de RF (Fondo de Beneficios, Mecanismos de financiamiento, elementos territoriales)</p> <p>Se deben de hacer consultas locales sobre como implementar el Tratado a nivel de comunidades.</p> <p>El MAGA debe de asignar presupuesto para la implementación y operatividad del TIRFAA y de las acciones que proponga la mesa.</p>
Conocimientos tradicional y distribución de beneficios		
5	Cuáles son las mejores medidas para asegurar y potenciar que el conocimiento tradicional pueda ser compartido sin ser sujeto de apropiación indebida?	<p>Sistematización del conocimiento tradicional a nivel local con participación del MIDEDUC y Ministerio de Economía</p> <p>Divulgar a diferentes niveles los conocimientos tradicionales con participación de jóvenes y mujeres.</p> <p>Dentro de la Política de RF debe de quedar asegurado y protegidos los conocimientos ancestrales / tradicionales, respetando la cosmovisión maya</p> <p>Promover acuerdos municipales para la protección de los conocimientos ancestrales / tradicionales</p> <p>Se deben de vincular a las autoridades indígenas y/o ente rector que los represente</p> <p>A través de la Política, Estrategias y Leyes se conozcan y valoren los mecanismos establecidos a nivel nacional, considerando las salvaguardas</p> <p>Estudiar la opción de patentar el conocimiento tradicional</p>
6	Por medio de proyectos, que actividades pueden impulsarse como mecanismos de distribución de beneficios a los agricultores a nivel nacional y cuales serían las principales fuentes de financiamiento?	<p>Formación de capital humano para el diseño, estructura y formulación de propuestas de proyecto</p> <p>Creación de un fondo para concurso de proyectos, via impuesto sobre la importación y exportación de semillas</p> <p>Impulsar programas con agricultura organica, mejoramiento participativo de semillas, conservación de semillas locales (Insitu)</p> <p>Buscar mecanismos para que el MAGA asigne recursos financieros.</p> <p>Fuentes de Financiamiento: Consejos Departamentales de Desarrollo, Creación del Fondo de Distribución de Beneficios; Fondos de Seguridad Alimentaria; GEF/CBD/CONAP; TIRFAA; Fondo de Adaptación a Cambio Climático; Fondo nacional de Conservación, CONCYT</p>
7	Que actividades podemos impulsar para conservar, usar e intercambiar materiales locales entre agricultores?	<p>Ferias de Agrobiodiversidad, Bancos Locales de Semillas (Conservación Insitu)</p> <p>Intercambio de experiencias entre agricultores y días de campo</p> <p>Impulsar en el pensum de educación Integral el conocimiento tradicional bajo el enfoque de Fitomejoramiento Participativo (FP)</p> <p>Impulsar el extensionismo comunitario</p> <p>Agregar elemento socio cultural a feria de semillas, identidad, que permita revalorar este patrimonio de las comunidades para invitar a tomadores de decisiones para diseñar estrategias que tomen en cuenta el trabajo de los agricultores.</p>
8	Cual sería el mecanismo para lograr la participación efectiva de agricultores, en procesos de toma de decisiones?	<p>Decentralización de la Mesa Nacional de Recursos Genéticos / Fitogenéticos / Biodiversidad, aprovechando el Sistema Nacional de descentralización del Estado (COCODES, COMUDES y CODEDE) y autoridades indígenas donde existan</p> <p>Promover ansambleas de productores cuyas resoluciones sean elevadas al mas alto nivel.</p> <p>Divulgación de los resultados exitosos obtenidos</p>

El cuadro anterior se constituye en una de las primeras herramientas a nivel nacional que indica la ruta que los diferentes actores (Gobierno, ONGs, Organizaciones de productores y Sociedad Civil) deben de seguir para la implementación del TIRFAA a nivel nacional.

Conclusiones:

- Se conto con la participación de 62 personas de ONG, Instancias de Gobierno, Sociedad Civil y Organizaciones de Productores.
- Existe un alto desconocimiento del contenido del Tratado Internacional de Recursos Fitogeneticos a nivel técnico y de agricultores.
- Existe un bajo nivel de implementación del TIRFAA a nivel nacional y en el tema de derechos de los agricultores los avances a un son más limitados.
- Se cuenta con un listado básico de acciones sugeridas de cómo se pueden implementar acciones relacionadas al TIRFAA y principalmente sobre derechos de los agricultores a nivel nacional.
- Es necesario institucionalizar el TIRFAA, construyendo una Política Nacional de RF; estrategia de RF y posteriormente la declaratoria de ley (con participación de sociedad civil, agricultores, instancias de Gobierno); con la finalidad de contar con recursos financieros para su implementación.
- Se deben de realizar acciones a nivel nacional e internacional para reconocer los derechos de los agricultores y su aporte en la conservación de los recursos Fitogenéticos.
- Se debe de impulsar la creación de una Mesa Nacional de Recursos Genéticos / Fitogeneticos / Biodiversidad, con participación de todos los actores vinculados a los temas.
- Es necesario impulsar la conservación insitu y ex situ a nivel nacional; por lo que deben de fortalecerse las acciones que el ICTA realiza en el tema de conservación ex situ, por medio de su banco de germoplasma y a nivel de comunidades se deben de apoyar acciones para recuperar el conocimiento tradicional.

ANEXO 1

Listado de Participantes

No.	NOMBRE	INSTITUCION	CORREO	TELEFONO
1	Modesto Fernandez	Ofical Medio Ambiente Cuba		
2	Juliana Santilli	Ministerio Publico, Brazil		
3	César Martínez	MAGA		
4	Samuel Ajquejay	UNR-MAGA	sammyajquejay@gmail.com	24137469
5	Roberto Cobaquil	UNR MAGA	rcobaquil@maga.gob.gt	52025161
6	Mauricio Hernández	UNR-MAGA	mauricio.hp@yahoo.com	24137469
7	Alfredo Orellana	MAGA		
8	Silvana Maselli	UVG	smedes@uvg.edu.gt	56781279
9	Cesar Azurdia	CONAP	cazurdia@conap.gob.gt	2422670
10	Edgar S. Pú	CONAP		
11	Sergio Alonzo	ASOCUCH	alonzo.sergio@gmail.com	50009105
12	María Claudia Morales	CDF/ASOCUCH	clamura06@yahoo.es	53024954
13	Mario Fuentes	FUNDIT	mrfuentesl@yahoo.es	50834453
14	Emilio Farfán	FUNDIT		
15	Gustavo Tovar	ICTA	gatovarr@yahoo.com	
16	Oswaldo Morales	MARN/Gestion Ambiental y RRNN	omorales4@yahoo.com	55359535
17	Estuardo Cigarroa	ADYTAGRO		
18	Abelardo Viana	IICA	abelardo.viana@iica.int	23865900
19	Mervin Pérez	Herbario/CECON/USAC	ixmulej@yahoo.com	23322985
20	Efrain Adrián Mendoza	FAUSAC	efmen@hotmail.com	56079631
21	Rosario Aragon	Ministerio Economia	aaragon@mineco.gob.gt	24120338
22	Eduardo Say	CATIE	esay@catie.ac.cr	23662650
23	Cecilia Soto Leonardo	SESAB		
24	Miguel Alvarez	CECON/USAC		
25	Aura Elena Suchini	ICTA	asuchini@icta.gob.gt palomogonzalez.anamara@gmail.com	66297897
26	Ana Maria Palomo	Mesa Nacional CC	mesanac.cc@gmail.com	52030369
27	Eladio Morales	MNCC		
28	Pascual Pérez	INCOPAS		
29	Ana María Castañeda	DEMI		
30	Carlos Armando Alvarado Figueroa	AEMADIHIQ	aemadihiq@itelgua.com	
31	Esteban Lara	AEMADIHIQ	elara122006@yahoo.com	
32	Daniel Palacios	ASDECOHUE	danielefrenpl@yahoo.es	
33	Consuelo Villatoro	ASDECOHUE		
34	Lucinda Mérida	ASDCOHUE		
35	Oscar Ramírez	ASDECOHUE		
36	Juan Chum Vicente	Cooperativa Joya Hermosa		
37	Caratino Ixcoy Pérez	Cooperativa Joya Hermosa		
38	Esvin Lopez	Cooperativa San Bartolo		
39	Etelvina Cifuentes	Cooperativa San Bartolo		
40	Juan López López	Cooperativa San Bartolo		
41	Marcelina López Merida	Asociacion ACORDI		
42	Eugenio Garcia	Cooperativa Paquixeña		
43	Miguel Angel Lucas	Cooperativa Flor Milpense		
44	Alejandro Lopez Félix	Asociacion ICUZONDEHUE		
45	Pedro Carrillo	Cooperativa Flor Milpense		
46	Lucas Pablo Jeronimo	Cooperativa Teogal		
47	Andres Sica	Cooperativa Joya Hermosa		
48	Elmer Misael Garcia	CDF/ASOCUCH		
49	Ana Martina Hernández Camposeco	CDF/ASOCUCH		
50	Santos Muñoz Muñoz	PRR/HONDURAS		
51	Mainor Pavon	PRR/HONDURAS		
52	Jayro Javier Videz Zavala	CIPRES/NICARAGUA		
53	Francisco Vega Mora	ASOPRO CONCEPCION/COSTA RICA		
54	Tobias Antonio Aleman	CENTA/EI Salvador		
55	Dany Oseas Daniley Chicas Pineda	FIPAH/HONDURAS		
56	Irma Santos González G.	CDF/CIAL		
57	Roberto Cáceres Estrada	MNCC	robertocacerese2008@gmail.com	
58	Jazmin Aroche	CRECOM		
59	Alexei Morán	CRECOM	csrjr2@gmail.com	
60	Gregoria Reyes	Rygrac/GTZ		
61	Omar Ramírez	Rygrac/GTZ		
62	Leandro López Pascual	Rygrac/GTZ		

ANEXO 2 Desarrollo del evento en imágenes



Exposiciones Magistrales de Expertos



Participación Activa de Productores durante el seminario y en las mesas de trabajo



Agrobiodiversidad Presentada durante el evento